



ALCALDÍA DE  
MACHALA

## ACTA DE DECLARATORIA DE GANADOR NRO. 06

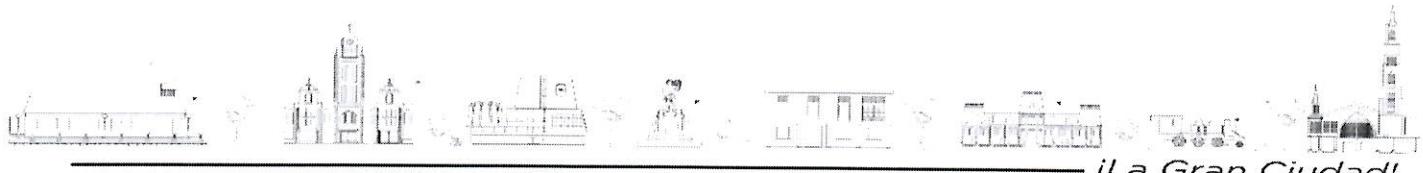
### CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

En la ciudad de Machala, a los 15 días del mes de abril del año 2025, de conformidad con el artículo 35 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, los señores(as): ABG. VICENTE ARTURO RODRÍGUEZ PALMA; ING. ÁNGEL FABRICIO PARDO RAMIREZ; y, ING. DARWIN ROBERT RODAS REYES, con el fin de efectuar la declaratoria de ganador dentro del concurso de méritos y oposición correspondiente a las siguientes vacantes:

N	Denominación del Puesto	Código del puesto	Grado	Grupo	Nro/s. Partida/s Presupuestaria/s individual/es
3	ANALISTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, MANTENIMIENTO DE BIENES Y ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPAL 2	310280	8	SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL 2	01.02.001.000.2025.510105.000.07.01 .50.A30.99.99.99.99.002-251
					01.02.001.000.2025.510105.000.07.01 .50.A30.99.99.99.99.002-207
					01.02.001.000.2025.510105.000.07.01 .50.A30.99.99.99.99.002-208

Que, en conocimiento de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, hemos procedido con la revisión de todo el expediente del concurso de méritos y oposición en referencia y los reportes generados a través de la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo.

De acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes, no existen vicios de fondo que afecten la validez del concurso de méritos y oposición, acciones u omisiones del proceso selectivo, ni se ha violentado el acuerdo de confidencialidad respectivo, por parte de la Institución en el procedimiento del concurso.





ALCALDÍA DE  
MACHALA

Por lo que, DECLARAMOS a **MINAYA PACHECO LORGIA TEREZA** como ganadora del Concurso de Méritos y Oposición llevado a cabo, con la puntuación final de **97,35** (**Noventa y siete con 35/100**); **MOLINA ALARCON CARLOS XAVIER** como ganador del Concurso de Méritos y Oposición llevado a cabo, con la puntuación final de **95,10** (**Noventa y cinco con 10/100**); **PINDO PEREZ SONIA MARIBEL** como ganadora del Concurso de Méritos y Oposición llevado a cabo, con la puntuación final de **93,35** (**Noventa y tres con 35/100**); y, a su vez declaramos **NO existen elegibles**.

Este Tribunal dispone que la presente Acta se ponga en conocimiento del Administrador del Concurso, para que, a través de la Unidad de Administración de Talento Humano, proceda a registrar la misma en la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo.

Declarando la veracidad del contenido de la presente acta; firman los miembros del Tribunal:

ABG. VICENTE ARTURO RODRIGUEZ PALMA  
C.C. 0704424530  
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL  
DELEGADO DE LA AUTORIDAD NOMINADORA

.....  
ING. ANGEL FABRICIO PARDO RAMIREZ  
C.C 0703328252

SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO MUNICIPAL  
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO MUNICIPAL

.....  
INC DARWIN ROBERT RODAS REYES  
C.C. 0704315985  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO MUNICIPAL  
RESPONSABLE UNIDAD ADMINISTRATIVA